



# Cero tolerancia a la violencia, al hostigamiento sexual y a la discriminación contra las mujeres

Estos son los proyectos universitarios y actividades que buscan generar reflexión

22 NOV 2018 | Sociedad



Todas las mujeres y todas las niñas tienen derecho a una vida digna, sin violencia y sin discriminación en todos los aspectos de la vida: salud, educación, laboral, económico, familiar, todos parte de los derechos humanos y reconocidos por distintas convenciones y

leyes nacionales e internacionales. Fotografía de la marcha realizada en 2017, tomada por Claudia Castro Sandí.

---

En Costa Rica, según datos del Observatorio de Género del Poder Judicial, del 2007, año en que se promulgó la [Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres](#), al 31 de diciembre de 2017, hubo un total de **313 femicidios**, entendidos como el asesinato de una persona por su condición de mujer, usualmente a manos de un hombre con el que tuvo o mantenía una relación de pareja.

Actualmente se presentan aproximadamente **132 solicitudes de medidas de protección a mujeres por día** y **35 de cada 10 mil mujeres reportan casos de violencia intrafamiliar ante el Ministerio de Salud**. Además, la cifra de femicidios en este 2018 ha llegado a **24**, lo que representa poco más de **2 femicidios por mes**.

Ante estas situaciones, en el mes de agosto del presente año, desde la Presidencia de la República y el Instituto Nacional de la Mujer ([INAMU](#)) se firmó el decreto y directriz que declaran de interés prioritario nacional la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres.

Asimismo, desde la Universidad de Costa Rica ([UCR](#)) se han gestado distintas iniciativas y actividades orientadas a la concientización sobre esta problemática y la apertura de espacios seguros para atender las demandas dentro y fuera de la Universidad.

Es por esto que, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la **Sede de Guanacaste de la UCR marchará el próximo jueves 22 de noviembre a las 8:00 am. desde el Banco Popular de Liberia, Guanacaste**. Además, se realizarán distintas actividades culturales y recreativas abiertas al público, como las obras de teatro "Siervas No" y "El vuelo de la Grulla", presentaciones de saxofón, clases de Zumba y talleres de títeres, modelado de arcilla y malabares, en el Parque de Liberia.

Por otro lado, la **Sede del Pacífico tendrá el Primer Encuentro Cultural por la no Violencia Contra las Mujeres**, que se realizará el jueves 22 de noviembre en el centro penal CAI 26 de julio, Puntarenas. A través de charlas y actividades culturales para las personas privadas de libertad, sus parejas y sus madres, se propiciará generar reflexión en torno al tema de la violencia contra las mujeres. El Encuentro incluye la presentación de la Marimba Latinoamericana, el Ensamble de Percusión y Comparsa (EC-248), el proyecto "Música y terapia" (EC-443), la obra de teatro "Secuelas del alma" y distintos espacios de reflexión a cargo de funcionarios de la Sede Pacífico y estudiantes de la Sede de Occidente.



La movilización hace un llamado a la protección de los derechos de las víctimas de violencia y rechaza todas las formas de violencia física, psicológica, sexual y patrimonial contra las mujeres, como práctica discriminatoria por razón de género. Fotografía tomada por Claudia Castro Sandí, durante la marcha realizada en 2017.

## Iniciativas universitarias por la no violencia

De la misma manera, se han desarrollado en las distintas sedes universitarias iniciativas de carácter permanente como el proyecto de Acción Social Cero tolerancia al Hostigamiento Sexual, la Violencia contra las Mujeres y la Discriminación en la Universidad de Costa Rica y la comunidad nacional ([ED-520](#)).

Este proyecto tiene sus orígenes en la creación del Centro de Investigación de Estudios de la mujer de la UCR ([CIEM](#)), el cual se define como una unidad académica feminista y de carácter interdisciplinario que coordina, realiza y apoya actividades bajo una perspectiva que conjuga la docencia, la investigación y la acción social, con el propósito de promover la búsqueda del conocimiento sobre las relaciones de género y la equidad entre los sexos.

Paola Brenes Hernández, coordinadora del proyecto, menciona que “el proyecto parte de que tenemos una cultura que tolera expresiones violentas como el hostigamiento sexual, la discriminación y violencia contra las mujeres, no solo dentro de nuestra institución sino en la comunidad nacional. Es por esto que buscamos una transformación nacional por medio de actividades de sensibilización”.

Esta sensibilización se realiza bajo tres ejes de acción. En materia de comunicación, se realizan campañas dirigidas a la población estudiantil, capacitaciones a la comunidad universitaria e instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, así como capacitaciones especializadas para generar respuesta institucional fortalecida en materia de Derechos Humanos.

## Acciones durante 2018

Durante este año, las acciones estuvieron enfocadas en la realización de la campaña contra el hostigamiento sexual “**UCR libre de acoso sexual**”, la cual se trabajó en conjunto con la Oficina de Divulgación e Información ([ODI](#)) y tuvo presencia en todas las sedes y recintos, lo que la convierte en la **campaña más grande del proyecto hasta el día de hoy**. Además, se llevó a cabo una **campaña para los oficiales de seguridad del Campus Rodrigo Facio sobre el abordaje de intervención hacia las víctimas de hostigamiento sexual**.

El proyecto también brinda **capacitación a estudiantes para que se conviertan en promotoras de derechos de las mujeres** y se espera que el alcance general de las acciones llegue a una población beneficiada de alrededor de 30.000 personas. “A pesar de que el proyecto está centrado en la UCR y en el eje de hostigamiento sexual, también **trabajamos con otros grupos, comunidades e instituciones** (...) Hemos informado sobre derechos y esto ha generado respuestas por parte de estudiantes y funcionarios que piden capacitación, muestran una mayor movilización y consulta sobre el tema”, indicó Brenes.

Brenes afirma que la importancia del proyecto radica en la transformación cultural alrededor del tema. “Reconocemos las relaciones de derechos que se dan de forma cotidiana dentro de la Universidad: hostigamiento sexual, discriminación por orientación sexual e identidad de género, violencia contra las mujeres, entre otras formas. Esto porque somos un reflejo de la sociedad en la que vivimos, pero a partir de este reconocimiento **hemos buscado transformar una cultura que invisibiliza y normaliza las conductas violatorias de Derechos Humanos y nos permite hacer un cambio al respecto**”, agregó.

Natalia Odio González

Unidad de Comunicación, Vicerrectoría de Acción Social

[natalia.odio@ucr.ac.cr](mailto:natalia.odio@ucr.ac.cr)